

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE PUEBLA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

NOMBRAMIENTO DE COORDINADORES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Asunto: Nombramiento de los Coordinadores del Sistema de Gestión de la Calidad

Puebla, Pue., a 16 de octubre de 2023.

Para:

Nombre	Puesto
Lic. Shani Juárez Jácome	Vocal del Registro Federal de Electores de la 05 Junta Distrital Ejecutiva
Lic. Claudia Cardona Ramírez	Vocal del Registro Federal de Electores de la 06 Junta Distrital Ejecutiva
Mtro. Julio César Fernández Hernández	Vocal del Registro Federal de Electores de la 04 Junta Distrital Ejecutiva
C. Pilar Renee Blancas Moreno	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Local Ejecutiva
C. Jorge Alfonso Olvera Aguila	Jefe del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de la JLE

Todo el personal de la Delegación INE Puebla

De: Lic. Edgar Humberto Arias Alba Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva Puebla Alta Dirección.

> Lic. Adriana Galeana Carrasco Vocal Secretaria, Alta Dirección

Mtro. Carlos Alberto Montero Catalán Vocal del Registro Federal de Electores, Alta Dirección

Mtro. Ismael Sánchez Ruiz Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa, Alta Dirección

Hacemos de su conocimiento que, con base en las funciones responsabilidades y autoridad que nos concierne respecto a la implementación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, con fecha 8 de febrero de 2023, hemos asignado el cargo como Coordinadores del Sistema de Gestión de la Calidad a:

- ✓ Lic. Claudia Cardona Ramírez
- ✓ Lic. Shani Juárez Jácome
- ✓ C. Pilar Renee Blancas Moreno
- ✓ Mtro. Julio César Fernández Hernández
- ✓ C. Jorge Alfonso Olvera Aquila

Quienes a partir de la fecha mencionada, además de las funciones propias de su puesto de Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital, Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis y Jefe del Centro Estatal de Consulta Electora y Orientación Ciudadana, tienen las funciones, responsabilidades y autoridad para:

- Asegurarse que los procesos necesarios para el Sistema de Gestión de la Calidad de la Delegación INE Puebla se establezcan, implementen y mantengan de acuerdo con los requisitos del SGC ISO 9001:2015.
- ✓ Reportar al Comité de Calidad y a la Alta Dirección el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad y de cualquier necesidad de mejora.
- ✓ Promover la comprensión de las necesidades y expectativas de la Ciudadanía en todos los niveles de la Delegación INE Puebla.
- Relacionarse con las Partes Interesadas relativas al Sistema de Gestión de la Calidad.

Asimismo, les informamos que:

- ✓ Lic. Claudia Cardona Ramírez
- ✓ Lic. Shani Juárez Jácome
- ✓ C. Pilar Renee Blancas Moreno
- ✓ Mtro. Julio César Fernández Hernández
- C. Jorge Alfonso Olvera Aguila

Tienen la autoridad absoluta para que a nuestro nombre y en nuestra representación, tramiten y atiendan todo lo referente al Sistema de Gestión de la Calidad a Implementar en la **Delegación INE Puebla** durante todo el tiempo que consideremos necesario.

Agradecemos de antemano todo el apoyo que les puedan brindar.

Lic. Edgar Humberto Arias Alba

Vocal Ejecutivo

Lic. Adriana Galeana Carrasco	Mtro. Carlos Alberto Montero Catalán	Mtro. Ismael Sánchez Ruiz
Vocal Secretaria	Vocal del Registro Federal de Electores	Coordinador Administrativo

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral."